

EDICTO

Nº Edicto: 14109

Carátula: MANRIQUE SONIA MARIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00028-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6224

Texto del edicto:

La Doctora Natalia COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, sito en la calle 9 de Julio N° 221, 1° piso, de la ciudad de Choele Choel, secretaría a cargo de la Dra. Guadalupe Noemi García, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. SONIA MARIA MANRIQUE - DNI 12.723.120, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos y lo acrediten en los autos caratulados "SONIA MARIAMANRIQUE S/ SUCESION AB INTESTATO" (EXPTE. N° CH-00028-C-2022).

Publíquese edictos por un (1) día.

Choele Choel, 22 de septiembre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001988